

MESA DE CONTRATACIÓN

VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (SOBRE B)

OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN DE RES DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL EN LA CALLE GENERAL RICARDO ORTEGA. FASE II. EXP 2021_LASI_O_0224

Fecha de la convocatoria: 17 de julio de 2024

Fecha de la celebración: 17 de julio de 2024

Presupuesto Base de Licitación: 997.299,91 € = 824.214,80 € (PBL SIN IVA) + 173.085,11 € (IVA)

Asistentes:

Presidente: Felipe Belinchón Márquez*Vocales:* Gustavo Porlan Más
Beatriz Diaz del Rio Mollfulleda*Secretario:* Jesús Martín Haces*Gestor O.A:* Vanesa Gómez Ribas

Licitadores:

LICITADOR
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
MELCHOR MASCARÓ, S.A.U.
OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN, S.A.U.
PAVIMENTOS Y HORMIGONES CARRERAS, S.A.
VÍAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.

En Palma, siendo las 13:15 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación de EMAYA, Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram SA, relacionados anteriormente, para proceder al acto de valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor, incluidos en el sobre B de la proposición técnica.

Los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor de la presente licitación son los siguientes:

LICITADOR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
ANÁLISIS DEL PROYECTO	5
ORGANIZACIÓN DE LAS OBRAS	5
PROGRAMA DE TRABAJO	3
MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD	3
CAPACIDAD DE RESPUESTA DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA DEL CONTRATO	3
MEDIDAS QUE CONTRIBUIRÁN A REDUCIR EL IMPACTO URBANO DE LA OBRA	8
MEDIDAS PARA ASEGURAR LA CALIDAD DE LAS OBRAS	9
CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES	4

Según informe emitido por el área técnica, en fecha 15 de julio de 2024, la valoración obtenida por los licitadores en relación a la documentación contenida en el sobre B es la siguiente:

LICITADOR	ANÁLISIS DEL PROYECTO	ORGANIZACIÓN DE LAS OBRAS	PROGRAMA DE TRABAJO	MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD	CAPACIDAD DE RESPUESTA	MEDIDAS QUE CONTRIBUIRÁN	MEDIDAS ASEGURAR LA CALIDAD DE LAS OBRAS	CARACT. AMBIENTALES	TOTAL
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	5	3.5	3	2.5	3	7.5	9	4	37.5
MELCHOR MASCARÓ, S.A.U.	3.5	4	3	3	3	8	9	3.5	37
OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN, S.A.U.	4	4.5	18.8	2.5	3	6	9	3	33.8
PAVIMENTOS Y HORMIGONES CARRERAS, S.A.	3	3.5	0.6	2.5	3	5	7.5	3.5	25.6
VÍAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	5	4.25	2.4	2.5	3	6	7.5	3.5	34.15

La Mesa de Contratación acuerda conceder un plazo de 3 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente acta para que se puedan efectuar las pertinentes reclamaciones basadas en errores aritméticos o la falta de valoración documentación efectivamente aportada. No se admitirán solicitudes de revisión por motivos distintos de los mencionados.

Y sin más que tratar, siendo las 13:37 horas, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de la cual se extiende la presente acta.

Jesús Martín Haces

Secretario de la Mesa de Contratación